



Grant Thornton

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de La Florida S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera clasificados

Estado de resultados integrales por función

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de La Florida S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos Sociedad Concesionaria Aeropuerto de La Florida S.A., que comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes Notas a los estados financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 29 de marzo de 2012.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de La Florida S.A., al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
25 de febrero de 2013



Jaime Goñi Garrido
Socio

Estados de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de

	Notas	2012 M\$	2011 M\$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	11	215.785	200.477
Otros activos no financieros corriente	12	51.721	10.835
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13	162.869	135.330
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	18	-	1.208.566
Total activo corriente		430.375	1.555.208
Activo no corriente:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	-	87.416
Propiedad, planta y equipo	15	-	130
Activos por impuestos diferidos	16	28.589	20.291
Total activo no corriente		28.589	107.837
Total activos		458.964	1.663.045

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de

	Notas	2012 M\$	2011 M\$
Pasivos			
Corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	17	27.851	68.222
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	18	156.246	16.646
Pasivos por impuestos corrientes	10	13.870	154.277
Otros pasivos no financieros corrientes	19	32.493	26.292
Total pasivo circulante		230.460	265.437
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Total pasivo largo plazo		-	-
Patrimonio:			
Capital emitido	20	231.508	1.081.508
Ganancias (pérdidas acumuladas)	20		(584.009)
Ganancias (pérdidas del ejercicio)	20	735.896	926.487
Otras reservas	20	-	(26.378)
Dividendos provisorios	20	(738.900)	-
Total patrimonio atribuible a la controladora		228.504	1.397.608
Participaciones no controladora			
Total patrimonio		228.504	1.397.608
Total pasivos y patrimonio		458.964	1.663.045

Estado de resultados por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	Notas	2012 M\$	2011 M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	6	1.870.761	1.501.441
Costos de ventas	7	(597.556)	(272.656)
Ganancia bruta		1.273.205	1.228.785
Otros ingresos por función		1	766
Gastos de administración	7	(355.951)	(140.779)
Otros gastos por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	9	21.571	32.087
Costos financieros	9	(15)	(3.872)
Diferencia de cambio		-	-
Resultado por unidades de reajuste	8	(5.403)	(3.917)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		933.408	1.113.070
Gasto por impuesto a las ganancias	10	(197.512)	(186.583)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		735.896	926.487
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida)		735.896	926.487
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		735.896	926.487
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora		-	-
Ganancias (pérdida)		735.896	926.487
Ganancia por acción:			
Ganancia por acción básica		304,0000	926,0000
Estado de resultado integral:			
Ganancia (pérdida)		735.896	926.487
Resultado integral		735.896	926.487
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		735.896	926.487
Resultado integral		735.896	926.487

Estado de flujos de efectivo indirecto

Por los ejercicios comprendido entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	2012 M\$	2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	735.896	926.487
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	197.512	135.552
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	135.325	115.785
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(46.888)	(422)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	(202.702)	(62.291)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(15.432)	17.838
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	87.546	87.546
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(162.869)	(135.330)
Ajustes por provisiones	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de unidad de reajuste	-	-
Ajustes por participaciones no controladoras	-	-
Ajustes por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	-	-
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(7.508)	158.678
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(681)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	728.388	1.084.484

Estado de flujos de efectivo indirecto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	2012 M\$	2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	358.566	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros a entidades relacionadas	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	358.566	-

Estado de flujos de efectivo indirecto
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de

	2012	2011
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Total importes procedentes de préstamos	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	(1.200.000)
Pagos de préstamos	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(16.646)	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	(1.055.000)	-
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.071.646)	(1.200.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	15.308	(115.516)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	15.308	(115.516)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	200.477	315.993
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	215.785	200.477

Estado de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2012

Detalle	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Ganancia (pérdida) del ejercicio M\$	Patrimonio atribuible a propietarios controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	1.081.508	(26.378)	342.478	-	1.397.608	-	1.397.608
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.081.508	(26.378)	342.478	-	1.397.608	-	1.397.608
Cambios en el patrimonio							
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	735.896	735.896	-	735.896
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	(738.900)	-	(738.900)	-	(738.900)
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	(850.000)	26.378	(342.478)	-	(1.166.100)	-	(1.166.100)
Total de cambios en patrimonio	(850.000)	26.378	(1.081.378)	735.896	(1.169.104)	-	(1.169.104)
Saldo final al 31.12.2012	231.508	-	(738.900)	735.896	228.504	-	228.504

Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2011

Detalle	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Ganancia (pérdida) del ejercicio M\$	Patrimonio atribuible a propietarios controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	1.081.508	(26.378)	179.105	-	1.234.235	-	1.234.235
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.081.508	(26.378)	179.105	-	1.234.235	-	1.234.235
Cambios en el patrimonio							
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	926.487	-	926.487	-	926.487
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	(763.197)	-	(763.197)	-	(763.197)
Dividendos efectivos ratificados	-	-	-	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	83	-	83	-	83
Total de cambios en patrimonio	-	-	163.373	-	163.373	-	163.373
Saldos final al 31.12.2011	1.081.508	(26.378)	342.478	-	1.397.608	-	1.397.608

Índice

Páginas

1. Antecedentes de la Compañía
2. Bases de preparación
3. Políticas contables significativas
4. Determinación valor razonable
5. Administración del riesgo financiero
6. Ingresos por actividades ordinarias
7. Costos de ventas y gastos de administración
8. Otros gastos
9. Ingresos y costos financieros
10. Impuestos corrientes
11. Efectivo y equivalentes al efectivo
12. Otros activos no financieros corrientes
13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
14. Activos intangibles
15. Propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión
16. Activos y pasivos por impuestos diferidos
17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
18. Transacciones entre partes relacionadas
19. Otros pasivos no financieros, corrientes
20. Capital
21. Instrumentos financieros
22. Compromisos de capital
23. Contingencias
24. Partes relacionadas
25. Sanciones
26. Medio ambiente
27. Hechos relevantes.
28. Hechos posteriores
29. Aprobación de los presentes estados financieros

1 Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesión Aeropuerto La Florida S.A. (en adelante “La Sociedad”) es una compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N° 2736, piso 3, of. 302, Santiago.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto La Florida de La Serena”, IV región; mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de servicios no aeronáuticos y aeronáuticos, el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar las áreas de servicios que se convengan y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (en adelante “el concedente” o “el garante”).

Se constituyó según escritura pública el 12 de diciembre de 1997 en la Notaría de doña María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público titular de la vigésimo tercera Notaría de Santiago, la duración legal de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Terminal de Pasajeros Aeropuerto La Florida de La Serena”, más 24 meses.

Concesión Aeropuerto La Florida S.A., es una empresa concesionaria que se adjudicó el proyecto que consiste principalmente, en la construcción y equipamiento del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto La Florida de La Serena, Cuarta Región, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

La Sociedad fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 24 de mayo de 1999, bajo el número 667 del Registro de Valores que lleva dicha Superintendencia. Posteriormente, con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 667 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del registro de Entidades Informantes bajo el número 40.

El Contrato de concesión tuvo una duración original de 120 meses contados desde el día 16 de diciembre de 1998; en 2005, antes del término del plazo original, y previo a la solicitud de la concesionaria y la aceptación de la comisión arbitral, el acuerdo de concesión fue extendido por 60 meses adicionales, vía Decreto del Ministerio de Obras Públicas número 283, cumplido este nuevo plazo la concesión finalizó el 8 de enero de 2013.

El Aeropuerto La Florida, está ubicado a 6 km al este del centro de La Serena, Cuarta Región de Coquimbo.

La Sociedad Concesión Aeropuerto La Florida S.A pertenece a la matriz A-Port Chile S.A.

1.1 Principales características del acuerdo de concesión de servicios

El Concesionario construirá, explotará y conservará las obras que se indican a continuación:

Construcción de un nuevo edificio terminal de pasajeros con sus respectivas áreas de servicios, áreas de concesiones, hall de público e instalaciones de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, red eléctrica, de incendio, de comunicaciones, gas, etc.). Se estima que la superficie del edificio es de aproximadamente 3.150 m².

Alhajamiento y equipamiento del edificio terminal, sea éste mobiliario, artefactos, luminarias, señalética, correas transportadoras, etc.

Construcción de una calle aeronáutica con su respectiva iluminación que conectará el nuevo edificio terminal con la plataforma de estacionamiento de aviones. Esta dispondrá además, de áreas anexas para estacionamiento de vehículos de servicio de plataforma.

Construcción y mejoras a la vialidad de acceso y circulación al interior del aeropuerto con su respectiva iluminación. Incluye también, la construcción de un acceso adicional para la evacuación de vehículos, situado al poniente del actual acceso que será readecuado y utilizado como ingreso para vehículos.

Construcción de la red de colectores adecuada para las necesidades del aeropuerto, así como su conexión al sistema urbano de recolección de aguas servidas existentes.

Construcción de un sector de estacionamiento con su respectiva iluminación para vehículos de acuerdo a las necesidades del aeropuerto.

Ampliación de la sala eléctrica existente, incluyendo: nuevo empalme, subestación aérea y alimentación hasta la sala eléctrica.

Otras obras menores, tales como: tratamiento paisajístico, zonas de circulación peatonal, cierre de seguridad y otras que sean necesarias para dar una solución integral al proyecto.

Para ello utilizará los Anteproyectos Referenciales entregados por el Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.) y que el concesionario hizo suyos en la oferta técnica, que contienen las obras mínimas a realizar. En todo caso, el Concesionario deberá cumplir con todos los estándares e indicadores establecidos en las Bases de Licitación realizando las obras adicionales que sean necesarias para ello.

Considerando la oferta económica del adjudicatario, cuya tarifa ofertada en \$ 1.478.- (mil cuatrocientos setenta y ocho pesos) del 31 de Diciembre de 1996. Esta tarifa será reajustada según las fórmulas de ajuste tarifario establecidas en 1.14.3 de las Bases de Licitación.

La imputación de ingresos del concesionario, para los efectos del Impuesto al Valor Agregado, se ceñirá al siguiente procedimiento, conforme a lo señalado en 1.14.7 de las Bases de Licitación:

a) Un 70% de los ingresos obtenidos por el concesionario en la etapa de explotación de la obra, por pasajeros embarcados, por los servicios no aeronáuticos y aeronáuticos, por las eventuales sumas percibidas a título de ingreso mínimo garantizado, deberán imputarse para pagar el servicio de construcción.

b) Un 30% de los ingresos obtenidos por el concesionario en la etapa de explotación de la obra, por pasajeros embarcados, por los servicios no aeronáuticos, y por las eventuales sumas percibidas a título de ingreso mínimo garantizado, deberán imputarse para pagar el servicio de mantención y explotación de la obra.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, en las Bases de Licitación, en las Circulares Aclaratorias y en la Oferta Técnica y Económica presentada por el Licitante Adjudicatario.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar, se indican las siguientes:

a) Obligaciones del Concesionario

a) Constituir legalmente la sociedad concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su Oferta Técnica dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente Decreto Supremo de Adjudicación. Además dentro del mismo plazo, deberá suscribir ante Notario tres transcripciones del presente Decreto Supremo de Adjudicación, debiendo protocolizar ante el mismo Notario una de ellas.

b) Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.

c) El Concesionario deberá realizar los siguientes pagos al Estado:

Pago anual al M.O.P. por concepto de inspección y control del contrato de concesión conforme a lo señalado en 1.14.5 de las Bases de Licitación. El primer mes de Enero de la concesión deberá pagar una suma de 3.800 U.F. (tres mil ochocientos Unidades de Fomento) y por el resto del plazo de la concesión 1.200 U.F. (mil doscientas Unidades de Fomento) anuales.

Pago a la Dirección General de Aeronáutica Civil (D.G.A.C.) por concepto de los bienes y derechos que entrega para ser utilizados en el contrato de concesión por la cantidad de U.F. 1.091 (mil noventa y una unidades de fomento) anuales, conforme a lo señalado en 1.14.10 de las Bases de Licitación.

d) El Concesionario deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo a lo señalado en 1.10.20 y 1.10.22 respectivamente, de las Bases de Licitación.

e) En el plazo de 6 meses desde la constitución de la Sociedad concesionaria, ésta deberá inscribirse en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Derechos del Concesionario

a) Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras señaladas en 1.10.5 de las Bases de Licitación hasta el término del período de concesión.

b) Prestar y explotar los servicios no aeronáuticos y aeronáuticos conforme a lo establecido en 1.10.1, 1.10.2, 1.10.3 y 1.10.4 a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras señaladas en 1.10.5 de las Bases de Licitación hasta el término del período de concesión.

c) Percibir de la D.G.A.C. un pago mensual por concepto de pasajeros embarcados de acuerdo al procedimiento establecido en 1.14.1 de las Bases de Licitación. La tarifa por pasajero embarcado es la señalada en el número 6 anterior y podrá ser objeto de revisión, a solicitud del concesionario en conformidad a lo señalado en 1.14.4 de las Bases de Licitación.

d) Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios no aeronáuticos y servicios aeronáuticos en conformidad a lo señalado en 1.10.2 de las Bases de Licitación.

e) Existe una cobertura adicional entregada por el concedente, en caso de existir una merma significativa en los ingresos por pasajeros embarcados de la sociedad dentro de un año calendario de operación, este seguro garantizado se denomina "Ingresos Mínimos Garantizados", el que se activa dadas ciertas condiciones definidas en el contrato de concesión, este seguro, para el caso de la sociedad concesionaria del Aeropuerto la Florida, es el que sigue:

Año	Monto UF
Año 1 1999	10.497
Año 2 2000	11.232
Año 3 2001	12.018
Año 4 2002	12.859
Año 5 2003	13.760
Año 6 2004	14.723
Año 7 2005	15.756
Año 8 2006	16.856
Año 9 2007	18.036

Actualmente la Sociedad no se encuentra acogida a ningún otro mecanismo adicional de cobertura establecido por el concedente.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, en las Bases de Licitación, en las Circulares Aclaratorias y en la Oferta Técnica y Económica presentada por el Licitante Adjudicatario.

Respecto a la prórroga, con fecha 17 de noviembre de 2004 la Comisión Arbitral accedió a la demanda de la Sociedad en cuanto a; aumentar a \$ 3.600 (reajutable) la tarifa por pasajero embarcado a partir del 30 de octubre de 2004, y aumentar el plazo de concesión en 60 meses adicionales a los establecidos en el período inicial otorgado por el Decreto Supremo M.O.P. N°759 de 19 de agosto de 1997, lo que se traduce en que la Concesión se extinguirá en el año 2012.

2 Bases de preparación

2.1. Periodo cubierto

Los presentes estados financieros de la Sociedad comprenden los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
- Estados de Resultado Integrales por los años comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012 y 2011
- Estados de flujos efectivo directo por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011

2.2. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Concesión Aeropuerto La Florida S.A. al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- La Sociedad es una entidad de giro exclusivo, por lo que una vez finalizada la concesión se tiene la certeza de que no se percibirán nuevos ingresos por operaciones.
- La Sociedad tiene una duración legal, fijada en la escritura del contrato social, equivalente al plazo de la concesión más dos años.

En la elección de la hipótesis de negocio en marcha se ha evaluado la capacidad actual de la Sociedad para cumplir con todas sus obligaciones y la temporalidad de los efectos de los eventos o condiciones que suscitan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

2.3. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; detalle de la política adoptada y el tratamiento contable aplicado por rubros en la Nota 3.

2.4. Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda de entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “Moneda extranjera”.

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 “Efectos de Cambio en Moneda Extranjera”.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2012	31.12.2011
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	479,96	519,20
Unidad de fomento (U.F.)	22.840,75	22.294,03

2.5. Estimaciones y Juicios contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

- Nota 4 - Determinación de valores razonables.
- Nota 15 - Amortización de activos intangibles.

3 Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios o períodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Moneda extranjera y UF

(a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

3.2. Instrumentos financieros

(a) Activos financieros no derivados

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: Préstamos y partidas por cobrar e Instrumentos financieros.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluidos las partidas por cobrar por concesión de servicios (Ver Nota 14).

La Sociedad, reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo por parte de o por instrucción del garante de los servicios de construcción o mejora prestados.

(c) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos, sobregiros bancarios y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(d) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3. Propiedades, planta y equipo

(a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.4). Los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedad, planta y equipo. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2012	2011	2010
Mobiliario e Instalaciones menores	3 años	3 años	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.4. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

3.5. Activos intangibles

(c) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de administrar la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.4), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El activo intangible de la Sociedad será incrementado según el porcentaje de avance en los pagos tanto de construcción y proyectos más los pagos en el valor presente que se deben realizar al M.O.P.

(c) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por derecho durante la vida útil estimada de los activos intangibles, exceptuando la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

- Acuerdo de concesión de servicios 15 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

3.6. Deterioro

(a) Activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluadas por deterioro colectivo. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro la sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

(b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en bancos, fondos mutuos y depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con un riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

3.8. Ingresos

(a) Ingresos de concesión

Los ingresos relacionados con servicios de construcción o mejoramiento bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política de reconocimiento de ingresos adoptada por la Sociedad.

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la sociedad y corresponden a la tarifa por pasajero embarcado devengada mensualmente por parte del concedente.

(b) Contrato de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en esta más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, esta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de la obra, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
Bancarrota de las empresas subcontratadas,
Cumplimiento con las especificaciones y fechas tope establecidas por el MOP.

Los ejemplos ilustrativos N°2 y N°3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 7,96%.

(c) Cálculo Margen

Se seleccionaron las multas establecidas en las Bases de Licitación Aeropuerto La Florida. Estas fueron multiplicadas por la probabilidad de ocurrencia de las mismas, la cual se estableció en un 2%, el cual expresado en monto es M\$ 46.

A este saldo se agregaron los pagos realizados a Aport Operaciones S.A. por la administración de la construcción de la obra por un monto de M\$ 135.602.

La suma de ambos ítem, es decir, M\$ 135.648 fue dividido por el total de costos de la obra M\$ 1.704.765. Lo anterior genera este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

(d) Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios complementarios son reconocidos en resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha de cierre.

Estos ingresos corresponden a las sub-concesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: Locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfer, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras.

3.9. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible, y las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida que probablemente no serán reversados en el futuro. Además, los impuestos diferidos no son reconocidos para diferencias temporarias tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.10. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

3.11. Segmentos de operación

La sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos establecidos por NIIF 8, esto es, por no transar ni estar en proceso para transar sus valores en la Bolsa.

3.12. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera en el momento en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones establecidas por la Junta de Accionistas.

En cuanto a la política de distribución de dividendos la sociedad distribuirá a lo menos el 30% de la utilidad líquida de cada ejercicio, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, o cualquier otro monto acordado por la Junta de Accionistas.

3.13. Nuevos pronunciamientos contables emitidas por el IASB

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 12: <u>Impuestos a las ganancias.</u> Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedades de Inversión".	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.

(b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas por su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u></p> <p>Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros, con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.</p>
<p>Enmienda a NIC 1: <u>Presentación de estados financieros.</u></p> <p>Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.</p>
<p>NIIF 10: <u>Estados financieros consolidados.</u></p> <p>Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 11: <u>Acuerdos conjuntos.</u></p> <p>Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 12: <u>Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u></p> <p>Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 13: <u>Medición del valor razonable.</u></p> <p>Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>

<p>Nueva NIC 27: <u>Estados financieros separados.</u></p> <p>Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 28: <u>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u></p> <p>Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>CINIIF 20: <u>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie.</u></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC19: <u>Beneficios a los empleados.</u></p> <p>Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC 32: <u>Instrumentos financieros: Presentación.</u></p> <p>Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>NIIF 9: <u>Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.</u></p> <p>Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2015.</p>

La Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las NIIF 9, 10, 11, 12 y 13 en los estados financieros a partir de su fecha de aplicación efectiva.

Se estima que el resto de los pronunciamientos pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

4 Determinación del valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

Cuando el valor en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar constituya una aproximación razonable respecto a su valor razonable, se presentarán las partidas a su valor libros.

(b) Activos financiero en un acuerdo de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo financiero como contraprestación recibida en un acuerdo de concesión de servicios, de acuerdo a CINIIF 12; la sociedad estima el valor razonable del activo financiero como la suma de pagos garantizados por el concedente (Ver Nota 1, Principales características del acuerdo de concesión de servicios letra e), a su valor presente, relacionados con los servicios de construcción o mejora prestados por la sociedad.

Cabe señalar que los ingresos mínimos garantizados estuvieron vigentes sólo hasta el año 2007, año en que terminaba el plazo original del acuerdo, por lo que en estos estados financieros el activo financiero se encuentra saldado.

(c) Activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible como contraprestación recibida en un acuerdo de concesión de servicios, de acuerdo a CINIIF 12; la sociedad estima el valor razonable del activo intangible como el valor residual entre: el valor razonable de los servicios de construcción o mejora prestados y el valor asignado al activo financiero, más los costos de financiamiento relacionados con los servicios de construcción o mejora prestados por la sociedad.

(d) Pasivo financiero en un acuerdo de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un pasivo financiero al inicio de la concesión, el que representa los pagos que el concesionario debe hacer anualmente al concedente mientras dure la concesión (ver Nota 1, Obligaciones del Concesionario letra d); la sociedad estima el valor razonable del pasivo financiero como la suma de pagos al concedente, a su valor presente.

5 Administración del riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Sociedad. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Sociedad, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito, particularmente en las actuales circunstancias económicas en deterioro.

La Sociedad no requiere garantía en relación con los deudores comerciales u otras cuentas por cobrar.

La Sociedad establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

b) Inversiones

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en fondos mutuos y depósitos a plazo. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Sociedad ha invertido también en instrumentos con altas calificaciones de crédito, la administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

c) Garantías

La Sociedad no entrega ni recibe garantías financieras con terceros en el curso normal de sus operaciones, sólo existen garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas, las que son entregadas en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión; la garantía está constituida por dos boletas de garantía bancaria por un valor de UF 4.000 cada una, una correspondiente a la garantía de explotación y la otra a la garantía de término, las que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario, ambas boletas estarán vigentes hasta el término de la concesión más doce meses.

5.4 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

5.5 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.6 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operaciones surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

5.7 Administración de Capital

La política del directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Al 31 de diciembre de 2012 no existe índice de deuda-capital, dado que los pasivos de la sociedad son cubiertos totalmente por sus partidas de efectivo o equivalentes de efectivo.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el año.

6 Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Ingresos pasajeros embarcados	1.539.049	1.238.538
Ingresos no aeronáuticos	331.712	262.903
Ingresos aeronáuticos	-	-
Margen de administración de construcción 20%	-	-
Total	1.870.761	1.501.441

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión (Ver Nota 1, Derechos del Concesionario letra c).

Los ingresos por servicios complementarios corresponden a las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: Locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras (Ver Nota 1, Derechos del Concesionario letra b).

7 Costo de ventas y gastos de administración

Costo de venta

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Contrato de explotación	440.175	124.556
Mantenición	34.597	25.451
Servicios	35.202	32.743
Amortización	87.417	87.417
Otros costos operacionales	165	2.489
Total	597.556	272.656

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento (Ver Nota 1, Obligaciones del Concesionario letra b).

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

Las operaciones de la Sociedad se desarrollan, a través de un contrato de prestación de servicios suscrito con la empresa Aport Operaciones SA, sociedad especialista en la operación de concesiones de obras públicas, esta presta los servicios operacionales directamente en el Aeropuerto, a través de su personal dependiente.

Gastos de administración

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Contrato de administración	293.450	83.038
Impuestos y patentes	47.583	38.664
Honorarios	1.393	7.499
Seguros y boletas de garantía	11.292	10.082
Depreciación	130	130
Comisión y gastos bancarios	-	-
Otros gastos de administración	2.103	1.366
Total	355.951	140.779

Los honorarios corresponden a otros servicios contratados por la empresa, como: auditorías, mantenciones y asesorías, entre otros.

Impuestos no recuperables corresponden a un descuento que aplica la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) sobre el monto de las facturas que emite por pasajeros embarcados en el mes (Ver Nota 1, Derechos del concesionario letra c). Sobre el particular, cabe expresar que el artículo 37 de la Ley N° 16.752, establece un impuesto de un 2% sobre el monto de las facturas que pague la Dirección General de Aeronáutica Civil. De acuerdo con lo preceptuado por dicha disposición legal, el referido impuesto de 2%, debe ser retenido y percibido por dicha Dirección General, y su producto deberá destinarse a financiar el costo de la atención médica de sus funcionarios.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (Ver Nota 1, Obligaciones del concesionario letra e).

8 Otros gastos

Reconocidos en Resultado

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Resultado por unidades de reajuste	5.403	3.917
Total	5.403	3.917

Los resultados por unidades reajustables consideran; por una parte, un ingreso por la actualización del valor de activos por pagos provisionales mensuales y remanentes de créditos fiscales de IVA, los que son reajustados de conformidad a la normativa tributaria vigente; y por otra, un gasto por la actualización en el valor de pasivos, como son: impuestos provisionados en periodos anteriores y pagados en el periodo corriente, y reajustes propios de la cuenta por pagar al concedente.

9 Ingresos y costos financieros

Reconocidos en Resultado

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	-	-
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	21.571	-
Ingresos financieros	-	32.087
Resultado por unidad de reajuste	-	-
Gastos financieros	(15)	-
Gastos por intereses totales por pasivos financieros	-	(3.872)
Total	21.556	28.215

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantiene de acuerdo con sus políticas de cobertura.

Los gastos financieros corresponden a los cobros por mantención de cuenta corriente, intereses por uso de línea de créditos y otros.

10 Impuestos corrientes

a) Impuesto corriente

La Sociedad ha constituido provisión de impuesto a la renta, dado que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presenta utilidad tributaria.

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto 20%	185.001	169.298
Impuesto Adicional	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	171.131	15.021
Total	13.870	154.277

b) Gastos por impuestos a las Ganancias

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Gastos por impuestos a la ganancias	156.412	169.298
Periodo corriente	156.412	169.298
Ajuste por periodo anteriores	20.808	
Gastos por impuestos diferidos	8.298	17.285
Origen y reversión de diferencias temporarias	20.292	17.285
Reducción en la tasa de impuestos	-	-
Cambios en diferencias temporarias no reconocidas	-	-
Utilización de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Total gastos por impuestos a las ganancias	197.512	186.583

Modificaciones de la Ley N° 20.455.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, y que se relacionada a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, se mantiene la actual tasa del 20% para el año indefinidamente, que debía rebajarse a un 18,5% para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

11 Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía.

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Saldos bancarios	(24.707)	55.105
Depósitos a plazo	107	105
Fondos Mutuos	240.385	145.267
Total	215.785	200.477

El equivalente de efectivo lo componen las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo que la sociedad mantiene como política de cobertura, para ser calificadas como tal estas inversiones deben cumplir con la condición de ser: de corto plazo, con riesgo reducido de pérdida significativa de valor y de fácil liquidación.

12 Otros activos no financieros, corrientes

El detalle es el siguiente:

	30.06.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Pagos Anticipados	377	486
Seguros anticipados	-	6.002
Otros activos	51.344	4.347
Total	51.721	10.835

Los seguros anticipados corresponden a primas activadas, las que se cargan en resultados, uniformemente y en base devengada, a lo largo del periodo asegurado.

Otros activos representan los créditos fiscales de IVA del mes y remanentes acumulados de meses anteriores.

13 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Deudores por venta	38.535	23.131
Otras cuentas por cobrar	124.334	112.199
Documentos por cobrar	-	-
Total	162.869	1.343.896

Deudores comerciales representan el saldo adeudado por servicios prestados en cada cierre, estos consideran las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal; como son: Locales comerciales, restaurantes, cajeros automáticos, buses, oficinas y publicidad, entre otras.

Otras cuentas por cobrar representa el saldo de ingresos por pasajeros embarcados adeudado por la DGAC al cierre, los ingresos por pasajeros se reconocen mensualmente con base devengada mientras que son cancelados por la DGAC en un plazo máximo de 30 días.

14 Activos intangibles

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	Bruto M\$	31.12.2012 Amortización acumulada M\$	Neto M\$	Bruto M\$	31.12.2011 Amortización acumulada M\$	Neto M\$
Derecho de concesión	1.679.711	(1.679.711)	-	1.679.711	(1.592.295)	87.416
Total	1.679.711	(1.679.711)	-	1.679.711	(1.592.295)	87.416

El detalle del Derecho de concesión es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Costos de construcción	1.704.765	1.704.765
Pagos al gobierno	275.432	275.432
Margen de administración	157.624	157.624
Costos totales CINIF 12	2.137.821	2.137.821
Activo financiero	732.694	732.694
Costos financieros	274.584	274.584
Total	1.679.711	1.679.711

Durante 2005 se extiende el plazo de la concesión en 60 meses, esta prórroga considera principalmente el fin de los ingresos mínimos garantizados, un aumento en la tarifa por pasajero embarcado y la continuidad en los pagos al concedente por el periodo de extensión del acuerdo (Ver Nota 1, Obligaciones del Concesionario letra c), estos últimos son activados como costo de la ampliación del derecho a administrar la concesión, por lo que en 2005 el valor del intangible aumenta en M\$ 196.992, alcanzando los M\$ 1.679.711 que se presentan en estos estados financieros.

El movimiento del ejercicio al 31 diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 de Activos Intangibles, es el siguiente:

	Acuerdo de concesión de servicio		Amortización	
	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Costo:				
Saldo inicial	1.679.711	1.679.711	(1.592.295)	(1.504.878)
Saldos periodo	1.679.711	1.679.711	(1.679.711)	(1.592.295)
Saldo Final	-	-	(87.416)	(87.417)

15 Propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión

La composición por clase de propiedad, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Bruto M\$	31.12.2012 Depreciación acumulada M\$	Neto M\$	Bruto M\$	31.12.2011 Depreciación acumulada M\$	Neto M\$
Vehículos	-	-	-	-	-	-
Muebles y equipo de oficina	406	(406)	-	406	(276)	130
Equipo computacional	-	-	-	-	-	-
Total	406	(406)	-	406	(276)	130

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos que se han incorporado para la administración y funcionamiento de la sociedad, estos corresponden a maquinarias y equipos instalados en el Aeropuerto.

Cabe reiterar que con la sociedad al momento de la transición a NIIF, eligió aplicar la exención opcional de usar la revaluación anterior bajo PCGA como costo atribuido para su propiedad, planta y equipo.

c) Pérdida por Deterioro de Valor y Reversión Posterior

Durante el ejercicio no se han practicado ajustes ni reversión de ajustes por deterioro en el valor de propiedades, plantas y equipos.

c) Garantía

Ninguna de las componentes de propiedades, plantas y equipos constituye garantía por obligaciones con terceros.

c) Cambio en las Estimaciones

Durante el ejercicio los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron sometidos a revisión y no se estimó necesario practicar cambios en las estimaciones.

c) Cambio en la Clasificación

Durante el ejercicio no se han practicado reclasificaciones sobre las componentes de propiedades, plantas y equipos.

16 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos		Pasivos	
	31 de diciembre de 2012 M\$	31 de diciembre de 2011 M\$	31 de diciembre de 2012 M\$	31 de diciembre de 2011 M\$
Intangible	28.589	12.264	-	-
Cuentas por pagar concesión	-	8.027	-	-
Provisiones	-	-	-	-
Otras partidas	-	-	-	-
Pérdidas tributarias trasladables	-	-	-	-
(Activos) pasivos tributarios	-	-	-	-
Compensación de impuestos	-	-	-	-
(Activos) pasivos tributarios netos	-	-	-	-
Totales	28.589	20.291	-	-

Movimiento en las diferencias temporarias durante el año

	Saldo al 1 de enero de 2011	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Saldo al 1 de enero de 2012	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Intangible	22.427	(10.163)	-	12.264	12.264	16.325	-	28.589
Cuenta por pagar concesión	15.149	(7.122)	-	8.027	8.027	(8.027)	-	-
Préstamos y financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras partidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas tributarias trasladables	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	37.576	(17.285)	-	20.291	20.291	8.298	-	28.589

17 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Proveedores	2.216	-
Otros acreedores comerciales	2.802	21.001
Cuentas por pagar concesión	-	47.217
Otros pasivos fiscales, corrientes	22.833	4
Total	27.851	68.222

Otros acreedores comerciales representan el saldo adeudado por servicios contratados en cada cierre, estos consideran servicios por reparaciones menores y mantenencias periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

Otros pasivos fiscales, corrientes representan los pagos provisiones mensuales realizados por la Sociedad y retenciones de impuesto practicadas a terceros y que serán enteradas en arcas fiscales dentro de los 12 primeros días del mes siguiente.

18 Transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar entre empresas relacionadas se muestran a continuación:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar RUT – Empresa relacionada - País origen	Naturaleza de la relación	Moneda o tipo de reajuste	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
76.034.082-0 – Aport Chile S.A.- Chile	Controlador	Pesos chilenos	-	1.208.566

Las cuentas por cobrar con relacionados tienen las siguientes condiciones:

Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	31.12.2012	31.12.2011
Préstamo	Un año	No	No	-	1.208.566

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar RUT – Empresa relacionada - País origen	Naturaleza de la relación	Moneda o tipo de reajuste	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
77.073.480-0 – Aport Operaciones S.A. - Chile	Control común	Pesos chilenos	156.246	16.646

Las cuentas por pagar con relacionados tienen las siguientes condiciones:

Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	31.12.2012	31.12.2011
Contrato de administración	30 días	No	No	62.498	6.658
Contrato de explotación	30 días	No	No	93.748	9.988

19 Otros pasivos no financieros, corrientes

El detalle de las transacciones es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Otros pasivos	32.493	26.292
Total	32.493	26.292

Representan los débitos fiscales de IVA del mes registrados en cada cierre.

20 Capital y reservas

a) Capital

El capital está constituido por 1.000 acciones nominativas sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2012.

En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Concesión Aeropuerto La Florida S.A. del 15 de febrero de 2012, se acordó por la totalidad y unanimidad de los Accionistas presentes, la disminución de capital social, por un monto de M\$ 850.000, quedando este en M\$ 231.508 a la fecha.

El listado de accionistas y su porcentaje de participación a la fecha de cierre es la siguiente:

Accionistas:	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación
A-port Chile S.A.	999	999	99,9
Mariano Valle Ponce	1	1	0,1

b) Reservas

Corresponde a la revalorización del capital pagado practicada durante el año de transición a NIIF, de acuerdo con oficio circular 456 de la SVS, de fecha 20 de Junio del 2008.

c) Dividendos

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 5 de Octubre de 2012, se acordó por la totalidad de los Directores presentes, repartir un dividendo provisorio signado con el N° 2, por un monto de \$ 738.900.302, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a \$ 738.900 por acción, a cuenta de la utilidades proyectadas para el ejercicio 2012. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.

21 Instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

Exposición al Riesgo de Crédito, según valor libro:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Préstamos y partidas por cobrar	-	-
Efectivo y equivalente al efectivo	240.492	145.373
Deudores comerciales y otras cuentas	162.869	135.330
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	1.208.566
Total	403.360	1.489.269

Efectivo y equivalente al efectivo, corresponden a fondos mutuos, de muy bajo riesgo, y de un depósito a plazo de renta fija.

Deudores comerciales representan el saldo adeudado por servicios complementarios prestados en cada cierre, estos consideran las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal; como son: Locales comerciales, restaurantes, cajeros automáticos, buses, oficinas y publicidad, entre otras.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance por tipo de cliente, para los siguientes periodos es:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Instituciones financieras	240385	145.373
Deudores por venta	38.535	23.131
Deudores relacionados	-	1.208.566
Deudores gubernamentales	124.334	112.199
Total	403.254	1.489.269

b) Pérdidas por deterioro

La Sociedad ha estimado que no posee riesgos de incobrabilidad de sus préstamos y partidas por cobrar, basándose en el comportamiento y antecedentes históricos de sus clientes con deuda vigente.

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro ni provisiones por deterioro respecto a sus préstamos y partidas por cobrar.

c) Riesgo de tipo de interés

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad que devengan interés es la siguiente:

	Valor en libros
	31 de diciembre de 2012
Instrumentos de tasa fija:	107
Activos financieros	107
Pasivos financieros	-
Instrumentos de tasa variable:	240.385
Activos financieros	240.385
Pasivos financieros	-
Totales	240.492

Se estima que no es razonablemente posible un comportamiento significativamente distinto en las tasas de interés de los instrumentos financieros que maneja la sociedad, ya que estos se caracterizan por ser instrumentos de corto plazo, gran liquidez y riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

22 Compromisos de capital

A la fecha de cierre, no existen compromisos contractuales de capital para la adquisición o desarrollo de Intangibles, propiedades de inversión o propiedades plantas y equipos.

23 Contingencias

A la fecha de cierre existen dos boletas de garantía emitidas en favor del Ministerio de Obras Públicas, por un valor de UF 4.000 cada una, ambas boletas estarán vigentes hasta 12 meses después de finalizada la concesión, y corresponden a garantías de explotación y de término otorgadas en conformidad a lo establecido en el contrato de concesión; estas boletas podrán hacerse efectivas, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario, especialmente en lo que respecta al estado de conservación de la infraestructura y al cumplimiento de los programas de mantenciones autorizados.

A la fecha de cierre la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

24 Partes relacionadas

a) Controladora y controladora principal

Aport Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.

Holding IDC S.A., Controladora Principal por tener 51% de la Sociedad A-port Chile S.A.

b) Transacciones con personal clave de gerencia

A la fecha de cierre no se registran préstamos ni otras transacciones con el personal de gerencia.

c) Préstamos a Directores

No existen.

d) Otras Transacciones con Partes Relacionadas

	Valor de la transacción al 31 de diciembre	Valor de la transacción al 31 de diciembre
	2012	2011
	M\$	M\$
Gastos		
Servicios contratados	733.625	207.594
	<hr/>	
Totales	733.625	207.594
	<hr/> <hr/>	

Servicios contratados con partes relacionadas, representa el total acumulado pagado durante cada año a la empresa Aport Operaciones S.A., quién a través de un contrato de prestación de servicios suscrito con la sociedad, provee a esta de las funciones administrativas y operacionales.

Aport Operaciones S.A., es una sociedad especialista en la administración de concesiones de obras públicas, esta presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la compañía ante cualquier institución tanto fiscal como privada.

Aport Operaciones S.A. se entiende parte relacionada al compartir accionistas y pertenecer al mismo Grupo que la sociedad, sin embargo, todas estas transacciones fueron realizadas en condiciones de independencia mutua, ninguno de los saldos está garantizado.

25 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

26 Medio ambiente

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

27 Hechos posteriores

El Contrato de concesión tuvo una duración original de 120 meses contados desde el día 16 de diciembre de 1998; en 2005, antes del término del plazo original, y previo a la solicitud de la concesionaria y la aceptación de la comisión arbitral, el acuerdo de concesión fue extendido por 60 meses adicionales, vía Decreto del Ministerio de Obras Públicas número 283, cumplido este nuevo plazo la concesión finalizó el 8 de enero de 2013.

Entre el 1 de enero de 2013 y el 20 de Febrero de 2013, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten de forma significativa las cifras en ellos contenidas o interpretación de los estados financieros.

28 Hechos relevantes

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2012, se acordó por la totalidad de los Directores presentes, repartir un dividendo provisorio, signado con el N° 2, por un monto de \$738.900.302, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a \$738.900 por acción, a cuenta de la utilidades proyectadas para el ejercicio 2012. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.-

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de Octubre de 2012, se acordó por la totalidad y unanimidad de los Accionistas presentes, repartir un dividendo definitivo, por un monto de \$316.099.698, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a mil acciones, equivalente a \$316.099,698 por acción, a cuenta de la utilidades acumuladas. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.-

29 Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2013, siendo autorizado su Gerente General para su entrega a terceros interesados.